

# PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2026

LICEO FRANCISCO TELLO  
GONZÁLEZ

## **I. FUNDAMENTACIÓN**

Se suele reducir la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción.

La sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad, adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

La afectividad es también, una dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás. Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.

Asimismo, la sexualidad incluye el conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con este; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción (UNESCO, 2018).

## **II. OBJETIVO GENERAL:**

Favorecer el desarrollo físico, personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante la implementación de un Plan de Educación en afectividad, sexualidad y género.

### **OBJETIVO ESPECÍFICOS:**

- 1.-Potenciar el desarrollo emocional de los y las estudiantes, permitiendo el autoconocimiento y crecimiento personal de acuerdo a la edad evolutiva de estos.
- 2.-Promover el aprendizaje de estrategias de autocuidado, para la prevención de riesgos en el desarrollo de la sexualidad de los y las estudiantes.



3.-Fomentar relaciones interpersonales respetuosas e inclusivas, a través de la educación en afectividad, sexualidad y género, que favorezcan la toma de decisiones informadas y el respeto por la diversidad.

| <b>IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b> |   |
|---|---|
| Nombre del Establecimiento                | Liceo Francisco Tello González  |
| RBD                                       | 11284-4   |
| Nombre del Director/a                     | Oswaldo Poblete Espina  |
| Dependencia                               | Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados   |
| Equipo Responsable                        | Convivencia Educativa y Orientación   |
| Niveles de Educación                      | Tercer Nivel Básico (7° y 8° Básico)<br>Primer Nivel Medio (1° y 2° Medio)<br>Segundo Nivel Medio (3° y 4° Medio) |

#### **ETAPA 1: Diagnóstico**

En la comunidad educativa se identifican brechas en los conocimientos y habilidades relacionadas con la sexualidad, la afectividad y el enfoque de género. Los y las estudiantes presentan información parcial sobre autocuidado, consentimiento y diversidad, junto con dificultades en habilidades socioemocionales como la empatía y la resolución de conflictos.

Asimismo, persisten estereotipos de género y conductas discriminatorias que afectan la convivencia escolar. A nivel institucional, las acciones existentes no se encuentran articuladas en un plan sistemático, y se requiere fortalecer la formación de docentes y el acompañamiento a las familias.

En este contexto, se hace necesario implementar un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género que aborde estas necesidades de manera integral y formativa.

**ETAPA 2: Objetivos del Plan de Sexualidad, afectividad y género**

**Objetivo General:** Promover el desarrollo integral de los y las estudiantes mediante la formación en sexualidad, afectividad y género, fortaleciendo conocimientos, habilidades socioemocionales y actitudes de respeto, inclusión y autocuidado.

**Objetivo 1:** Fortalecer los conocimientos de los y las estudiantes en temas de sexualidad, incluyendo autocuidado, consentimiento y diversidad, mediante acciones formativas pertinentes a su etapa de desarrollo.

**Objetivo 2:** Fomentar habilidades socioemocionales y una convivencia escolar basada en el respeto y la equidad de género, previniendo estereotipos y conductas discriminatorias.

**ETAPA 3: Planificación de estrategias del Plan de Sexualidad, afectividad y género**

| Nombre de la estrategia   | Acción asociada   | Objetivo asociado   | Fecha estimada    | Responsables                         | Recursos Necesarios                 |
|---|---|---|-------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Estrategia 1:<br>Implementación de instancias formativas sistemáticas | Desarrollar talleres, charlas y actividades pedagógicas integradas al currículum que aborden temáticas de sexualidad, afectividad y género, adecuadas a cada nivel educativo, promoviendo el aprendizaje significativo y el pensamiento crítico | Fortalecer los conocimientos de los y las estudiantes en temas de sexualidad, incluyendo autocuidado, consentimiento y diversidad, mediante acciones formativas pertinentes a su etapa de desarrollo. | Marzo a noviembre | Convivencia Educativa y Orientación. | Material Impreso, proyector, salón. |

|   |   |  |                          |   |  |
|---|---|--|--------------------------|---|--|
| <p>Estrategia 2:<br/>Fortalecimiento de la comunidad educativa.</p> | <p>Capacitar a docentes y asistentes de la educación, e involucrar a las familias mediante espacios de orientación y diálogo, con el fin de generar un abordaje coherente, inclusivo y continuo de estas temáticas dentro y fuera del aula.</p> | <p>Fomentar habilidades socioemocionales y una convivencia escolar basada en el respeto y la equidad de género, previniendo estereotipos y conductas discriminatorias.</p> | <p>Marzo a diciembre</p> | <p>Convivencia Educativa y Orientación.</p> | <p>Material Impreso, proyector, salón.</p> |
|---|---|--|--------------------------|---|--|

| <p><b>Etapas 4: Descripción de la estrategia</b></p> |  |                   |                |                       |
|--|--|-------------------|----------------|-----------------------|
| <p>Estrategia</p>                                    | <p>Implementación de instancias formativas sistemáticas.</p>   |                   |                |                       |
| <p>Acción</p>  | <p>Desarrollar talleres, charlas y actividades pedagógicas integradas al currículum que aborden temáticas de sexualidad, afectividad y género, adecuadas a cada nivel educativo, promoviendo el aprendizaje significativo y el pensamiento crítico.</p>    |                   |                |                       |
| <p>Objetivo</p>                                      | <p>Fortalecer los conocimientos de los y las estudiantes en temas de sexualidad, incluyendo autocuidado, consentimiento y diversidad, mediante acciones formativas pertinentes a su etapa de desarrollo.</p>   |                   |                |                       |
| <p>Meta</p>  | <p>Realizar al menos 2 talleres o actividades pedagógicas por nivel durante el año escolar, logrando la participación de un 90% de los y las estudiantes, y evidenciando mejoras en sus conocimientos y actitudes a través de evaluaciones formativas.</p> |                   |                |                       |
| <p>Fecha</p>   | <p>Inicio</p>  | <p>Marzo 2026</p> | <p>Término</p> | <p>Noviembre 2026</p> |
| <p>Responsables</p>                                  | <p>Equipo de Convivencia Escolar y Orientación.</p>  |                   |                |                       |

|                        |  |
|------------------------|--|
| Actividades            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación anual de talleres y actividades por nivel educativo, integrándolos al currículum.</li> <li>- Realización de talleres participativos sobre autocuidado, consentimiento, diversidad y relaciones saludables.</li> <li>- Charlas educativas con profesionales (orientadora, psicólogo, matrona).</li> <li>- Desarrollo de actividades en aula (debates, análisis de material audiovisual) que fomenten el pensamiento crítico.</li> <li>- Jornadas de reflexión y diálogo sobre convivencia, respeto e igualdad de género</li> </ul> |
| Medios de Verificación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de asistencia de estudiantes.</li> <li>- Registros fotográficos de las actividades realizadas.</li> <li>- Encuestas de actividad</li> </ul>  |
| Recursos               | Sala multiuso, data, telón, computador, etc.   |

| <b>Etapas 4: Descripción de la estrategia</b> |  |            |         |                |
|---|--|------------|---------|----------------|
| Estrategia                                    | Fortalecimiento de la comunidad educativa.   |            |         |                |
| Acción  | Capacitar a docentes y asistentes de la educación mediante espacios de orientación y diálogo, con el fin de generar un abordaje coherente, inclusivo y continuo de estas temáticas dentro y fuera del aula.  |            |         |                |
| Objetivo                                      | Fomentar habilidades socioemocionales y una convivencia escolar basada en el respeto y la equidad de género, previniendo estereotipos y conductas discriminatorias.  |            |         |                |
| Meta  | Realizar al menos 2 capacitaciones para docentes y asistentes de la educación, durante el año escolar, logrando la participación mínima del 85% de los integrantes de la comunidad educativa y evidenciando mejoras en conocimientos y actitudes mediante evaluaciones y encuestas de retroalimentación. |            |         |                |
| Fecha   | Inicio   | Marzo 2026 | Término | Diciembre 2026 |
| Responsables                                  | Equipo de Convivencia y Orientación  |            |         |                |
| Actividades                                   | Elaborar un cronograma anual de capacitaciones para docentes y asistentes de la educación.   |            |         |                |

